



Ciudad de México a 01 de diciembre de 2023

AVISO No. 39-2023
**PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA ARMÓNICA DE LOS PLANTELES
FEDERALES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**
**ATENCIÓN MADRES, PADRES DE FAMILIA, TUTORES LEGALES, CUIDADORAS Y
CUIDADORES**

Se hace de su conocimiento los protocolos que serán aplicados en nuestro plantel como guía de referencia para **generar ambientes que propicien la convivencia pacífica y segura entre el estudiantado e integrantes de la comunidad educativa**, con un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos.

Los protocolos a presentar son de observancia obligatoria para toda la comunidad educativa (estudiantes, madres, padres de familia, tutores legales, cuidadores, personal de apoyo a la docencia, personal docente y personal directivo).

Es por ello que se solicita amablemente la lectura y comprensión de dichos protocolos y se realice a la brevedad la entrega de la siguiente documentación que será enviada a través de sus hijos o tutorados y que deberá ser devuelta a las secretarías(os) de **CONTROL ESCOLAR** del turno correspondiente a más tardar el **lunes 27 de noviembre de 2023**.

La documentación a entregar es la siguiente:

1. **Carta de consentimiento - aceptación de los protocolos de Seguridad y de Convivencia Armónica, junto con la CÉDULA DEL ESTUDIANTE** (que se presenta al reverso del documento anterior), y que ha sido enviada con su hija(o).
2. **Copia fotostática de la identificación de la madre, padre de familia, tutor legal, cuidadora o cuidador del estudiante.**

La consulta de los protocolos se puede realizar en los siguientes enlaces (cabe señalar que en la primera reunión con padres de familia se dio a conocer el Protocolo para la Protección y Cuidado del Estudiantado en la Revisión de Útiles Escolares en los Planteles Federales de Educación Media Superior, mismo documento que también se anexa.

- **PROTOCOLO PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DEL ESTUDIANTADO EN LOS PLANTELES FEDERALES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.**



- PROTOCOLO PARA LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL ESTUDIANTADO EN LA REVISIÓN DE ÚTILES ESCOLARES EN LOS PLANTELES FEDERALES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.
- PROTOCOLOS DE SEGURIDAD PARA LOS PLANTELES FEDERALES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

La documentación solicitada será parte del expediente del estudiante, por lo que es de carácter obligatorio su entrega.

Atentamente
Lic. Selene Pérez Beaña
Directora del CETis No. 4

Lic. Fernando Gómez Avalos
Subdirector Académico CETis No. 4

